

**Acta de la Sesión Ordinaria 01 del año 2026 del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 15 de enero de 2026, se reúnen en el Auditorio del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, sito en Camino a la Presa N° 1555, en el fraccionamiento Las Lomas 3ra sección de esta Ciudad Capital, el Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro en su carácter de Director General, como Presidente de este Comité; L.A.E. Wendy Mariela Soriano Nava, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal; Lic. Juan David Gaytán Villalón, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal; L.D.G. Gerardo Muñiz Velasco, Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión y Vocal; Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel, Jefe la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; así como el Lic. Jesús Salazar González, Contralor Interno, todos adscritos al Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación, para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO. – Informar sobre la incorporación a este Comité de Transparencia del nuevo Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación.

TERCER PUNTO. – Presentar el informe anual correspondiente al ejercicio 2025 respecto de las actividades de la Unidad de Transparencia consignada en los artículos 52, fracción XI y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CUARTO PUNTO. – Asuntos Generales.

QUINTO PUNTO. – Lectura del acta, firma y cierre.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Planeación y Presidente de este Comité toma lista de asistencia, haciendo constar que están presentes la totalidad de los miembros de este Comité de Transparencia, por lo que, habiendo el quorum legal necesario se declara válida la misma y obligatorios los acuerdos que en esta se tomen.



2. Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel, Jefe de la Unidad de Transparencia, expone: debido a la vacante que existía del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, y en virtud de que con fecha 16 del mes de octubre de 2025 el Lic. Jesús Salazar González fue designado por la Contraloría Interna del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí como nuevo Contralor Interno del Instituto Municipal de Planeación -se adjunta copia simple de su nombramiento **anexo 1**-, se le da la bienvenida al presente Comité de Transparencia y se hace de su conocimiento que es integrante de este Comité únicamente con Derecho a voz.
3. En ese orden, se presenta para los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación, el informe anual correspondiente al ejercicio 2025 respecto de las actividades de la Unidad de Información Pública consignada en los artículos 52, fracción XI y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de la siguiente manera:
 - a. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Obligaciones registradas por el Sujeto Obligado, Cumplimiento cuantitativo 2025. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 2**, a la presente acta.
 - b. Cumplimiento a las Obligaciones Trimestrales de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 3**, a la presente acta.
 - c. Solicitudes de Información recibidas con un total de 14. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 4**, a la presente acta.
 - d. Procedimientos substanciados ante la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí con un total de 2 procedimientos. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 5**, a la presente acta.

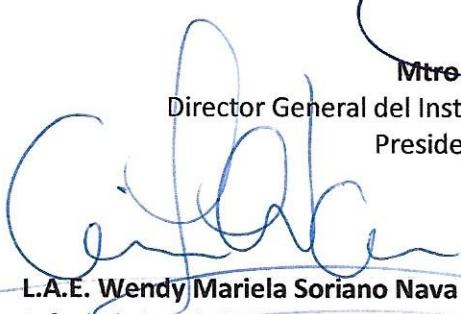


- e. Se actualizo el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado de este Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, -fecha de última actualización 20 de octubre de 2025-. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexos 6 y 7**, a la presente acta.
4. Asuntos Generales. - Acto seguido el Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General y Presidente del Comité de Transparencia de este Instituto pregunta a los presentes si existe algún punto que tratar en Asuntos Generales, respondiendo los presentes que no existe ningún asunto que tratar.
5. El Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel procede a dar lectura al acta, y al no haber objeción alguna se firma de conformidad por los asistentes, cerrando esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí del año 2026, el 15 de enero de 2026 a las 11:20 horas

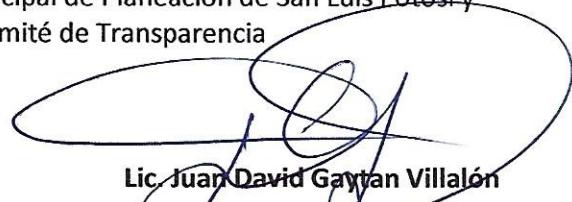


Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro

Director General del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí y
Presidente del Comité de Transparencia



L.A.E. Wendy Mariela Soriano Nava
Jefa de la Unidad Administrativa
Vocal



Lic. Juan David Gaytan Villalón
Jefe de la Unidad Jurídica
Vocal



L.D.G. Gerardo Muñiz Velasco
Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión
Vocal



Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel
Jefe de la Unidad de Transparencia
Vocal



Lic. Jesús Salazar González
Contralor Interno

